

REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL
JUZGADO 004 CIVIL DEL CIRCUITO DE ORALIDAD DE CUCUTA
LISTADO DE ESTADO CGP

ESTADO No. **052**

Fecha: 28/03/2019

Página: 1

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.
54001 31 03 004 2006 00068	Concordato	JESUS ERNESTO - GELVEZ ALBARRACIN	BBVA	Auto fija fecha audiencia y/o diligencia Se fija las nueve de la mañana del veintidos de mayo de 2019 para audiencia.	27/03/2019	1
54001 31 03 004 2012 00294	Ordinario	JOSE LUIS MANTILLA REDONDO	COMPAÑIA SURAMERICANA DE SEGUROS S. A.	Auto Concede Recurso de Apelación Se concede recurso de apelación en el efecto devolutivo-	27/03/2019	1
54001 31 53 004 2014 00218	Verbal	CLARA MARIA - ROZO DEL REAL	JOSE ANTONIO MALDONADO CAMARGO	Auto fija nueva fecha de remate Se fija las nueve de la mañana del catorce de mayo de 2019 para remate.	27/03/2019	1
54001 31 53 004 2017 00169	Abreviado	GABRIEL ANGEL LAZARO LOZANO	HEREDERSO INDETERMINADOS DE LUIS ALBERTO ROLON RINCON	Auto de Tramite Se ordena citar al acreedor hipotecario y se conceden 30 días para ello.	27/03/2019	1
54001 31 53 004 2017 00363	Ejecutivo Singular	BANCOLOMBIA S.A.	WILLIAN ENRIQUE ROJAS ORTEGA	Auto decreta medida cautelar Se decreta medida cautelar.	27/03/2019	1
54001 31 53 004 2018 00063	Ejecutivo Singular	PEDRO JAVIER CARVAJAL CONTRERAS	HERNANDO POSSO PARALES	Auto de Tramite Expídase la certificación solicitada.	27/03/2019	1
54001 40 03 003 2019 00070	Tutelas	ROSA ELVIRA ROMERO	ALLIANZ SEGUROS DE VIDA S.A.	Sentencia de Segunda Instancia de Tutela SE DICTA SENTENCIA EN SEGUNDA INSTANCIA.	27/03/2019	
54001 31 53 004 2019 00086	Tutelas	WILFRIDO - CAÑIZARES AREVALO	SECRETARIA DE GOBIERNO	Auto Admite y Avoca Tutela ADMITE.-	27/03/2019	

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 295 DEL CODIGO GENERAL DEL PROCESO Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA 28/03/2019 Y A LA HORA DE LAS 8 A.M., SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL TERMINO LEGAL DE UN DIA. SE DESFIJA EN EL MISMO A LAS 6:00 P.M.

EDGAR OMAR SEPULVEDA MORA
SECRETARIA